



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Resolución

Número:

Referencia: EX-2018-57414804-APN-GCYCG#INCAA - CONCURSO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUIONES NACIONALES Y REGIONALES 2018 (Designación de ganadores)

VISTO el EX-2018-57414804-APN-GCYCG#INCAA del Registro del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, la Ley N° 17.741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, los Decretos N° 1536 de fecha 20 de agosto de 2002 y N° 324 de fecha 8 de mayo, las Resoluciones INCAA N° 1 de fecha 2 de enero de 2017, N° 1140-E de fecha 27 de julio de 2018, INCAA, N° 554-E de fecha 7 de diciembre de 2018, N°540-E de fecha 29 de marzo de 2019, N° 671-E de fecha 24 de abril de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que entre las atribuciones del Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES previstas en la Ley N° 17.741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, se encuentra la de fomentar el desarrollo de la cinematografía argentina en sus aspectos culturales, artísticos, técnicos, industriales y comerciales, pudiendo a tal efecto auspiciar concursos, establecer premios, adjudicar becas de estudio e investigación y emplear todo otro medio necesario para el logro de ese fin.

Que por Resolución INCAA N° 1140-E/2018 se llamó a participar del "CONCURSO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUIONES NACIONALES Y REGIONALES 2018".

Que por Resolución INCAA N° 554-E/2018 se designó a los miembros del Comité de Selección de Proyectos de Desarrollo de Guiones entre los que se encontraba el Sr. Javier Alejandro CORREA CÁCERES.

Que mediante nota de fecha 19 de febrero de 2019, el Sr. Javier Alejandro CORREA CÁCERES presentó la renuncia como miembro del Comité de Selección de Proyectos de Desarrollo de Guiones.

Que por Resolución INCAA N° 540-E/2019 se designó en reemplazo del Sr. Javier Alejandro CORREA CÁCERES, a la Sra. Gisela Denise BENEZON.

Que mediante nota de fecha 27 de marzo de 2019, el Comité de Selección de Proyectos de Desarrollo de Guiones solicitó una ampliación en el plazo de selección de proyectos ganadores, hasta el día 15 de mayo de 2019.

Que por Resolución INCAA N°671-E/2019 se amplió el plazo de selección de proyectos solicitado por el Comité de Selección de Proyectos de Desarrollo de Guiones, venciendo la misma el día 15 de mayo de 2019.

Que mediante Acta N° 2/2019 de fecha 15 de mayo de 2019, los integrantes del Comité de Selección de Proyectos de Desarrollo de Guiones declararon a los proyectos ganadores y suplentes del “CONCURSO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUIONES”, tanto nacionales como regionales.

Que la Subgerencia de Fomento a la Producción Audiovisual y la Subgerencia de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención que les compete.

Que la facultad para la aprobación de la siguiente medida se encuentra prevista en la Ley N° 17.741 (t.o. 2001) y sus modificatorias y los Decretos N° 1536/2002 y N° 324/2017.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL
DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar como ganadores titulares del “CONCURSO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUIONES NACIONALES Y REGIONALES 2018”, a los siguientes proyectos:

NACIONAL:

1. “EL TRABAJO DIVINO” de Natalia Andrea GARAGIOLA.
2. “SOLA” de Sabrina Constanza BLANCO.
3. “EL TANGO DE LUCY” de Agustina Francisca GATTO.
4. “CERO CINCUENTA” de Mariana ROJAS.
5. “EL ANIVERSARIO” de Florencia PERCIA.
6. “EL ÚLTIMO VERANO” de Juan Manuel RODRÍGUEZ SCHMIDT.
7. “OLIVIA Y LA TORTUGA” de Nicolás ZALCMAN

REGIONAL:

- a) Por la Región Noreste Argentino (NEA): -“CHELH” de Natacha Soledad GRABRE CAMORS.
- b) Por la Región Noroeste Argentino (NOA): -“DIOS LOS CRÍA” de Maximiliano CALDEZ.
- c) Por la Región Patagonia: -“LA SALVACIÓN” de Fernando Germán MOLINA
- d) Por la Región Centro Norte: -“MAL ENSEÑADO” de David EIRA PIRE
- e) Por la Región CUYO -“LA PRIMAVERA” de Cristián Darío PELLEGRINI

ARTÍCULO 2º.- Declarar como suplentes del “CONCURSO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE GUIONES NACIONALES Y REGIONALES 2018”, a los siguientes proyectos:

NACIONAL:

1. “LOS VECINOS MUEREN EN LAS NOVELAS” de Juan Manuel VILLEGAS.
2. “OBRA EN CONSTRUCCIÓN” de Natalia Beatriz DORA PELUSO.

3."MALDITO" de Edgardo Luciano BERTONE.

REGIONAL:

a) Por la Región Noreste Argentino (NEA): -"RÍO TORO" de Matías GUITLER.

b) Por la Región Noroeste Argentino (NOA): -"EL SILENCIO DEL SOL" de Pedro PONCE.

c) Por la Región Patagonia: -"LES APALEADES" de Nuria VILALTA DE RENOBALLES.

d) Por la Región Centro Norte: -"MARIO Y LEON" de Pedro WALLACE

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y oportunamente archívese.